



Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras, 66, 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el Exmo. Ayuntamiento de Los Molinos, comparece y **EXPONE**:

- Que en la inspección y seguimiento que esta Asociación continúa realizando en la zona, se observa que, desde hace semanas, la cadena metálica instalada en la salida hacia el Camino del Mostajo desde la calle de Molineras (ver fotos en el ANEXO), se ha roto.
- Que, en su momento, la sola colocación de la señal de "**stop**" para la salida hacia la calle de Molineras o el cartel indicador de "**acceso prohibido**", no surtieron tanto efecto como la colocación -además- del obstáculo físico, como es la citada **cadena**.
- Que de mantenerse en las actuales condiciones y con tanto tránsito, corremos el riesgo de volver a "facilitar" el acceso a pie de monte abierto a *despistados* que no leen y protagonizar escenas de tensión al interceptar vehículos no autorizados en las pistas centenares de metros monte arriba.

Por todo cuanto antecede, **SOLICITA**:

- Que, por los motivos ya expuestos, se realice una intervención inmediata para **sustituir o reparar la cadena metálica que obliga físicamente a parar para acceder al citado camino**.
- Que para una mejor información a los vecinos se informe a esta Asociación sobre los acuerdos tomados y las soluciones que se adoptarán.

*Los Molinos, 21 de octubre de 2016*

Juan José Roca  
Presidente

**EXMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS**

# ANEXO

